



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASO

ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Por decreto de la Alcaldía de 26 de junio de 2019, se adoptó la resolución que seguidamente se transcribe:

Constituida la Corporación y siendo precisa la designación de Tenientes de Alcalde de entre sus componentes, en cumplimiento de los arts. 21.2 y 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril (LRBRL), y 46 a 48 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre (ROF),

HE RESUELTO

Primero.—Nombrar Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Caso a:

- 1.º Teniente de Alcalde: Dña. María Pilar Ruiz Rodríguez.
- 2.º Teniente de Alcalde: D. Juan Ramón Vega Alonso.
- 3.º Teniente de Alcalde: Dña. Carmen Mata Barrial.

Segundo.—Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento, en la siguiente sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del ROF, a efectos de que quede enterado de su contenido.

Tercero.—Notificar personalmente la presente Resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al *Boletín Oficial del Principado de Asturias* para su publicación en el mismo. Asimismo, publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

En Caso, a 26 de junio de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-06779.